

MADRID

Cuartilla suelta

Estos días se ha publicado en uno de los diarios de esta Corte que disfrutan de más merceda auctoridad, un artículo en el que se decía y demostraba que la preocupación de las gentes constituyen la hoy los intereses materiales. También se ha dicho, no recordamos por quien, que la libertad sin dinero es una engañifa.

Verdad. Las llamadas conquistas democráticas tienen, entre otros muchos, el no fijo inconveniente de que carecen de realidad en pueblos que no han logrado previamente la independencia económica. Eso explica, aun sin necesidad de las trampas y fulleras tradicionales en el sistema, el triunfo, por temporadas, de mayorías liberales y conservadoras; eso da la clave de ciertos inverosímiles fallos del Jurado; y pensando en eso se comprende que buen número de escritores independientes, hasta rebeldes, se pasen la vida incensando a hombres a quienes por dentro odian o desprecian.

Porque temen que con esa independencia perderían todas sus ventajas los gobiernos de la oligarquía apenas consiguen su atención al más importante problema nacional, al de la vida; y aunque la mayoría del país ni ahora ni nunca ha pedido leyes políticas, leyes políticas le dan a todo pasto los gobiernos, bien seguros de que, aunque dectren su libertad, tendrá que sacrificarla y rendirse un pueblo que resulta stervo por el estómago.

Si los gobiernos estuviesen más atentos que a su interés al del pueblo, procurarían sobre todo hacer a este posible y amable la vida, mediante una serie de economías racionales en los presupuestos y con leyes enderezadas a fomentar la riqueza nacional y el trabajo en sus diversas manifestaciones.

Con ello, y con ejercer la tutela en forma que diera por resultado el abaratamiento de las subsistencias, se haría por la libertad incomparablemente más de lo que se hace con medidas legislativas que sólo interesan a las oligarquías dominantes.

Véase, sino donde hay menos civismo, menos espíritu público, menos opinión y un mayor obligado acomodamiento, casi una entrega, que no llamo resignada, porque la resignación presupone que se ha aceptado libre y conscientemente la adversidad, a las disposiciones del centralismo.

Véase. Allí donde se come y se vive peor, donde se halla de hecho establecida la servidumbre económica, es donde se vota lo que quiere el cacique se falla como quiere el cacique y no se da un paso que no sea del agrado de la omnipotente voluntad caciquil. Cuando ante esas masas se presenta alguien que les habla en nombre de la libertad se estremecen y se entusiasman, pero a las pocas horas o a los pocos días la realidad les dice: «si queréis mal comer, tenéis que rendiros».

Y por eso coincide con el periodista que acaba de decir que es bella cosa llevar ante el altar a un pueblo, pero que al propio tiempo es necesario vestirlo y darle de comer, es preciso resolver el problema de la libertad económica.

Porque, no hay que darle vueltas: el aliado principal y el colaborador más poderoso de la revolución es el ham-

bre. El estómago ahito es eminentemente conservador. Yo no recuerdo que se hayan echado nunca a la calle, ni pensado siquiera en declararse en huelga, los senadores vitalicios...

MIGUEL PEÑAFIOR.

Vulgarización científica

LA FISICA

Los progresos que ha hecho la Física en estos 25 últimos años no tienen precedente en la historia de las ciencias. Se han sucedido los inventos con una celeridad maravillosa que a no haberlo visto con nuestros propios ojos se nos haría increíble. En 1888 Hertz sorprendió las ondas eléctricas que constituyen el fundamento de la telegrafía y telefonía inalámbrica. En 1895 Roentgen da con los rayos que llevan su nombre y abren nuevas sendas en el humanitarío arte de curar. En 1896 Enrique Becquerel descubre las nuevas radiaciones que sirven de portada en el extenso tratado de Física sobre radioactividad. En el mismo año Zeeman observa el curioso fenómeno magneto óptico del desdoblamiento de las rayas espectrales en un campo magnético, que viene a ser la piedra angular en el gran edificio que aun se está levantando acerca la teoría electrónica de la materia.

Estos cuatro físicos por no nombrar más que los primeros campeones en cada ramo, han dado con ricos mineros de verdades científicas a que se han lanzado con gran entusiasmo ingenios no menos preciaros con ánimo de explotarias. No contentos los insaciables investigadores de haber dilatado los límites del campo científico con el conocimiento de nuevos fenómenos han pretendido penetrar los secretos que encierran los astros. Armados con el telescopio, el espectroscopio y el actinómetro han sondeado lo que pasa en otros mundos en el Sol en las estrellas fijas. Los mismos espacios interestelares han sido recorridos en son de triunfo, dando lugar a una nueva rama de la Física, a la Astrofísica o Física celeste; Física del espacio como se podría llamar, estudiada en el gran laboratorio del universo.

CLARAVALL

GBOSAS

DOS PALABRAS

Escribiendo estábamos la glosa en la cual intentábamos refutar las insinuaciones poco oportunas de aquellos que en estos momentos se obstinan en creer y proclamar que Menéndez y Pelayo fue un conservador en el sentido partidista de la palabra, cuando en un bien escrito de *El Debate* copiado por EL NORTE del día 18 de Julio, encontramos la más cabal contestación a los que tal cosa intentan. Nosotros creemos que los que tal hacen en estos momentos en que los mismos periódicos carlistas y los Boletines Eclesiásticos admiten y promueven suscripciones a favor de Menéndez y Pelayo para proclamarlo como una gloria de la Religión Católica, y no de un partido político determinado, cometen una solemne equivocación y error lamentable. No diremos nosotros que los que tal hacen

tergen la intención de ultrajar la verdad, pero fácil es que un amor poco ordenado a el partido conservador, les lleve a extremos poco convenientes, desconociendo la verdad que conviene sea servida y amada.

Dicho esto como contestación a cierta carta recibida y de la cual no quisieramos ocuparnos otra vez, vamos a tratar de otro asunto más agradable.

Dos políticos representantes de cuatro tendencias o criterios.

Dos hombres, dos políticos ilustres representan o son la encarnación de las diferentes actuaciones políticas de los católicos españoles en el pasado siglo. Estos dos hombres son Nocedal don Candido y Navarro Villoslada don Francisco.

Las dos actuaciones políticas de don Candido Nocedal, en sentido católico, corresponden a épocas distintas de su historia política, siendo Villoslada en estas distintas épocas el competidor noble de las mismas, por lo cual podemos afirmar que estos dos personajes representan ellos solos cuatro criterios políticos en que estuvieron divididos los católicos españoles por espacio de cerca medio siglo.

La primera actuación de Nocedal en sentido católico y como jefe de un partido católico, o a lo menos con pretensiones de tal, se dió a conocer en Octubre de 1867 cuando entre don Candido Nocedal y el señor Villoslada mediaron ciertas cartas en las que Nocedal daba claramente a entender su propósito de formar un partido isabelino católico, para cuyo objeto había pensado en el periódico católico que dirigía Villoslada llamado *El Pensamiento Español*. Rechazada la proposición por parte de Villoslada, que no quiso en esta ocasión dejar de orientar la política católica en sentido independiente de todos los partidos, Nocedal, fracasó, pues las masas católicas y tradicionalistas, más bien adversarias que propicias con el régimen, no quisieron seguir las orientaciones que se habían propuesto tal vez con excelentes fines, los varios periódicos católicos que escribían en *La Constanza* órgano del señor Nocedal. Sin duda que Nocedal quería unir mediante el reconocimiento de las instituciones la causa católica con la causa de doña Isabel, formando un poderoso partido católico, en el cual ingresasen todos los antiguos y valiosos elementos carlistas, pero no pudo lograr su objetivo.

En cambio más tarde vemos a este mismo personaje identificar el catolicismo con el carlismo, en la época en que este fué jefe indiscutible de la Comunidad tradicionalista, y en esta misma época fué que Villoslada, (que la fuerza de las circunstancias le habían llevado ya dentro del partido carlista), impugnó a Nocedal las extremidades o radicalismos carlistas en que esta iba incurriendo, y que fueron causa de llevar al partido carlista por los caminos del cesarismo y absolutismo con detrimento de los principios, doctrinas y procedimientos de la verdadera tradición y por cuyo motivo cayeron en no pocos errores los periódicos que siguieron aquellas tendencias.

En esta época Villoslada salvó el partido carlista de una total caída, mediante la notable carta escrita a *La Fe* en 1836.

Si deberamos emitir nuestro criterio acerca las dos actuaciones políticas de Nocedal, que pasaban por católicas y tal vez por tradicionalistas diríamos que el principal fruto de la labor realizada en esta primera temporada,

la tenemos por sumamente peligrosa al partido carlista.

La primera actuación poco mal hizo a la causa católica y tradicionalista pues el buen sentido tradicionalista, rechazó lo que nada tenía tal vez de malo en sentido católico y de hortodoxia; en cambio la segunda actuación de Nocedal dentro del campo carlista, hizo daño gravísimo a la causa de la tradición, por cuanto las peligrosas y funestas exageraciones de su escuela hallaron facil eco en el corazón y en la cuenta de no pocos tradicionalistas, que sin saberlo se desviaron de los verdaderos moldes de la legítima tradición política. De la primera actuación de Nocedal, que venía a ser como conato de unión de algo muy noble como el partido de la tradición, con algo plebeyo y caduco como era el régimen liberal podríamos decir lo que Villoslada en el cap. V de su *Amaya* el hablar de una semejante unión: «Hay cosas lícitas que no son perfectas, porque no están en el orden.» Y de la segunda actuación, que era algo contra la naturaleza de las cosas, tratando de identificar un partido con la religión y por lo mismo errónea y viciosa.

J. B.

EL LEGIONARIO

Medio millón de pesetas

Un legado extraordinario a favor del Tesoro de la Buena Prensa

El Legionario, esa excelente hoja que publica el reverendo Padre Dueso, apóstol de esa gran obra de la Buena Prensa, nos da gratísimas noticias.

Podemos asegurarlo dice *El Legionario* que los rumores que se han oído respecto de cierto legado de medio millón de pesetas a favor del tesoro de la Buena Prensa, son verdaderos; pero no podemos, por ahora, ser más explícitos.

Hemos afirmado y repetido muchas veces que llegará pronto la época en que los ricos católicos de más elevado criterio y mayor sentido práctico orientarían decididamente sus espléndidas donaciones y testamentos hacia la obra colosal del engrandecimiento de la Buena Prensa, ahora podemos añadir que esa época se aproxima.

¿Cómo va ese?—pregunta en la última hoja.

Y el Padre Dueso dice: «Nuestra invariable respuesta de siempre es: Bien, muy bien, siempre adelante, y cada vez más próximos a triunfos decisivos y de trascendencia».

La Suscripción Nacional desde el día que se inició hasta hoy no se ha paralizado una sola semana en su movimiento ascendente. Podremos discutir si es mucho o si es poco lo recaudado, pero aún los más pesimistas tienen que reconocer dos cosas: primera, que las 330 000 pesetas que figuran ya en Caja para el tesoro de la Buena Prensa no son una cantidad despreciable; segunda, que por pequeña que parece la cantidad, mucho más pequeña sería si no se hubiese iniciado esa Suscripción.

Pero no vaya a pensarse que son tan exigüos como algunos creen los resultados obtenidos. No se crea que esas 330 000 pesetas son el único ni siquiera el principal fruto de la labor realizada en esta primera temporada.

Cuadros tripolitanos



Mercado de alfarería en Trípoli

Estamos seguramente en víspera de grandes realidades. Dejamos entrever ya algo de esto en nuestra hoja anterior, y día vendrá en que podamos revelar al público todos los comprobantes de las esperanzas de hoy.

Esas esperanzas están en el legado de 500.000 pesetas hecho para el tesoro de la Buena Prensa, cuyos detalles se conocerán en fecha muy próxima.

Políticas

Tradicionalistas!

Se acerca el día solemne para nuestra Comunidad. El Requeté J. Mista de Gerona llevará el día 28 su hermoso Banderín, a la Iglesia del Mercadal donde será bendecido.

Allí ante el ara Santa del Altar rogaremos por Dios por la Patria y por el Rey y daremos una vez más una prueba de nuestra fé y de nuestra religiosidad.

Hemos de demostrar la vitalidad de nuestras fuerzas, que no somos un cadáver galvanizado como así se nos tilda por nuestros enemigos; sino que somos algo más que todo eso; somos un partido fuerte con brazos y energías vigorosas para contrarrestar los perniciosos avances de la impiedad en nuestra tierra; no en balde somos hijos de la patria en que peleó como un héroe y murió como mártir el invicto y valeroso general don Merlano Alvarez de Castro.

A vosotros nobles hijos de la inmortal Gerona nos dirigimos atentamente invitandoos a que déis una prueba palpable de vuestro acendrado amor a la Religión y a la Patria acudiendo como un solo hombre a los diversos actos que se celebrarán Dios mediante el próximo día 28.

Acudamos al mítin a tributar nuevos aplausos a nuestros elocuentes oradores:

- D. Angel Marqués
- D. Santiago Brandoly
- D. Vicente Carbó
- D. Joaquin Font y Fargas
- D. José M. Vilahur y Casellas
- D. Pedro Sotas
- D. Dalmacio Iglesias

Juventudes y Requetés de Cataluña!

Los tradicionalistas gerundenses os esperan con los brazos abiertos para daros la bienvenida.

Tradicionalistas, a Gerona el día 28!

¡Que ni uno solo, falta a la grandiosa fiesta!

A conquistar nuevos triunfos para Dios, la Patria y el Rey.

Gerona de Julio de 1912

Don Antonio Montcusí, Presidente; don José Serra y don Francisco de A. Gimbernat.

Varias

Se encuentra en Oviedo para dar en la capital de Asturias una serie de conferencias de propaganda católica-jarlista, el elocuente propagandista de nuestros ideales don Ricardo T. Atienza.

Tratando de la actitud en que se han colocado los carboneros portugueses con relación a España dice *La Correspondencia Militar*:

«Así como numerosos periódicos y muchos elementos lusitanos se están entregando a desagradables e insensatas demostraciones de hispanofobia, el gobierno portugués, de día en día, acrece sus exigencias, llevándolas a un tono y a un terreno poco acordes con la justicia y la cordialidad. No solamente quiere ese gobierno que se envíe a morir de hambre, fuera de nuestro territorio, a todos los portugueses sospechosos de monarquismo, sino que cuando el da España se niega a semejante inhumanidad e intera a centenares de ellos, declara rotundamente que no satisfará los gastos de su manutención; de manera que los republicanos portugueses quieren aniquilar a sus enemigos; pero como ellos no tienen poder para realizarlo, reclaman que lo ejecutemos nosotros, nos llenan de injurias por nuestros benignos sentimientos.»

En el oratorio particular de nuestro estimado colega *El Correo Español* de Madrid, celebróse anteayer una misa en sufragio del alma del que fué nuestro Augusto Caudillo don Carlos de Borbón, con motivo de verificarse el tercer aniversario de su muerte. Asistió a la misma numerosa concurrencia.

Con el mismo objeto en los centros tradicionalistas de Barcelona ondearon anteayer, las banderas a media asta.

ARTICULOS

Reseña comercial

(Facilitada por la Bodega Liach.)

Vinos.—Nada en absoluto se ha de añadir a nuestra reseña última, Barcelona, Valencia, Alicante, etc., es decir los principales mercados, sin variación alguna.

En nuestro Ampurdán es en donde hay algo de alza, producida por la escasez de existencias.

Tampoco nada podemos añadir sobre la marcha de la futura cosecha.

Aceites.—Nueva subida hoy que anunciar, y además, las impresiones son de continuar en alza.

Esta persistente orientación es debida, como en otras resenas hemos indicado a impresiones muy poco satis-

torias sobre las perspectivas de la próxima cosecha. De muy pocas comarcas avisan buenos resultados probables en la futura recolección; lo más general son quejas y aun dolorosas afirmaciones de pérdida total de la cosecha, efecto de la pasada sequía y de las heladas tardías que impidieron el brote normal del arbolado.

En Barcelona, mercado firme pero sin variación en los precios.

En Santander, rigen los precios siguientes: superior nueve de 116 a 117 pesetas los 100 kilos.

En Valencia, no se realizan operaciones y los precios tampoco sufren variación.

En Jaén, se teme que falle mucho la cosecha de aceituna, puesto que la flor no ha cuajado bien, y decae mucho del árbol. Así se explica la tendencia al alza del aceite cotizándose ahora a 11'25 pesetas arroba.

En Córdoba, aceite fresco en barriles a devolver, franco bordo puertos del Cantábrico a 53 y medio reales arroba; idem sobre vagón, línea general a 51 y medio.

En Toledo, el precio del aceite es 11 pesetas arroba, con tendencia al alza.

En Badajoz, 13 pesetas arroba.

Ciudad-Real, presentan abundante muestra los olivos, cotizándose el aceite a 10 pesetas.

De Tortosa escriben que el alza en el precio del aceite es grande, cotizándose las clases buenas a 21 y 22 pesetas los 15 litros, verificándose escasas operaciones a causa de la resistencia que prestan los tenedores ha cederlo en espera aun de mejores precios.

Nuestro mercado en Figueras, ha experimentado últimamente una notable alza, habiendo llegado a cotizarse el pe último jueves a 13'25 pesetas mallel (11 200 Kg.); siendo no obstante la cotización general a 13 pesetas mallel.

Es creencia general en nuestro Ampurdán alcanzar mejores precios todavía, quizás hasta 16 pesetas, razón por la cual los tenedores se resisten a vender.

Nuestro mercado en Gerona cotiza rigiéndose con el de Figueras a 14 y 14 y medias ptas. mallel (11'00 Kg).

Las noticias que se reciben sobre nuestra futura cosecha son muy poco alegadoras.

Eclesiásticas

Por tratarse de un esclarecido hijo de la Iglesia, natural de esta provincia (Orfans) y muy conocido de la mayor parte del clero de esta diócesis, copiamos las siguientes líneas de la revista Carmelitana *El Santo Escapulario*:

El Rvmo. P. José M.ª Llovera, nombrado por el Romano Pontífice, Vicario General de la Orden del Carmen.

Rendido por el peso de la edad y por la incansable labor que trae consigo el gobierno general de la orden del Carmelo, el Rvmo. P. Pío María Mayer ha presentado al Romano Pontífice la renuncia de su elevado cargo de Prior General.

Aunque el Sto. Padre, atendidas las razones del dimisionario, se ha dignado aceptar la renuncia, sin embargo, queriendo darle una muestra de su especial benevolencia, por los muchos méritos contraídos durante su Generalato, le conserva afectuosamente el título de Prior General, el honor de la precedencia en toda la orden y otras varias honorísimas distinciones.

Mas para sustituirle en el gobierno general de la Orden ha puesto los ojos en un Religioso de extraordinario valer, así por sus muchas virtudes como por su talento.

Este preferido del Romano Pontífice es el Rvmo. P. José M.ª Llovera, Prior que fué del convento de Osuna; Provincial, posteriormente de la provincia de Valencia, y en la actualidad, Procurador general de la orden, en Roma.

El Santo Escapulario, al tener noticia de este nombramiento, le felicita con entusiasmo, con afecto entrañable y con júbilo sin límites, y al mismo tiempo que pone todas sus páginas a

su servicio, le envía en ellas un acto de cariñosa obediencia, y la seguridad de que, así su Director, como sus redactores y Suscritores, elevaran sus ruegos a Dios para que se digna hacer su Vicariato general, fecundo en obras de la mayor gloria Divina.

Viva el Romano Pontífice.

Viva el Carmelo Español.

Viva el Rvmo. P. Llovera.

La Redacción.

Nosotros por nuestro parte felicitamos también a tan ilustre carmelita por la noble distinción de que ha sido digno de parte de Pío X y pedimos a Dios se digna concederle largos años de vida para que siendo joven como es, pueda trabajar para bien de la Religión y de su Santa Orden del Carmelo.

Reciba también nuestra más cumplida enhorabuena toda su familia y muy en particular su querido hermano don Cárdiso suscriptor de nuestro periódico.

S. S. el Papa Pío X recibió anteayer en audiencia a nuestro compatriota el Rdo. P. Llovera Vicario General de la Orden Carmelitana.

Felicítamos de corazón al virtuoso e ilustrado P. por esta nueva distinción.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del Rdo. don Ramón Guardia, habiendo acudido al luctuoso acto numerosa concurrencia de amigos del finado. E. P. D.

GENERALES

DE ADMINISTRACION.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que se hallan al descubierto en el pago, se pongan cuanto antes al corriente, para lo cual, podrán dirigirse directamente a esta Administración Subida de Sto. Domingo 10, o bien a los Corresponsales que se nombran en el anuncio del periódico, de 4.ª página. Con todo interés se lo recomendamos, pues de lo contrario, para atender a la apremiante necesidad de regular el funcionamiento ordenado de nuestra Administración, nos veríamos precisados a proceder al cobro por medio de la Ambulancia de Correos.

Lo advertimos antes, a fin de que tal medida, no pueda ser jamás motivo de molestia para ninguno de nuestros suscriptores.

«Le Matin» dice que el Inglés sir Hiram Maxim ha inventado un aparato ingenioso para registrar a bordo de los buques a grandes distancias la presencia de obstáculos, la distancia a que se encuentran y sus dimensiones aproximadas.

Ha sido nombrado, por concurso, catedrático del Instituto de Figueras, don Feliciano Elzarch, auxiliar del de Barcelona.

—Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento.—El Régimen Representativo orgánico.—Obra nueva del abogado don Manuel de Bofarull y Romañá. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 3'50 ptas. ejemplar.

En breve será firmada una real orden determinando:

Primero. Que los mozos que se hayan comprometido al pago del primer plazo de cuota militar de la reducción del servicio en filas aunque hayan sido declarados excluidos o exceptuados

temporalmente, deben abonarla antes del 31 del corriente.

Segundo. Que los que la hayan ingresado, no tienen derecho a la devolución.

Tercero. Que pagarán el segundo y tercer plazos cuando en la revisión sean declarados soldados.

También se dictan reglas referentes al curso y transcripción de instancias sobre la devolución de cuotas.

El miércoles último una mano criminal pegó fuego a un haz de leña colocado punto a la puerta de la Iglesia parroquial de San Felú de Buxalleu, y advertidos de ello varios vecinos pudo ser aquel sofocado sin otras consecuencias que ligeras desperfectos producidos en la puerta de referencia. El autor del hecho creése es un sujeto avecinado en Hostairich y que, al parecer, tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Locales

AYUNTAMIENTO. — Presidió la sesión de ayer el Alcalde señor Vallés y asistieron a ella los concejales señores Cruañas, Oviedo, Amich, Pont, Gilre, Noguera, Encesa, Monsalvatje, Catalá T. yé, Martorell, Garanger y Bassols.

Se aprobó el acta de la anterior con una aclaración del señor Amich y la adhesión del señor Encesa al acuerdo de felicitar al Gobierno por haberse aprobado en el Congreso el proyecto de Mancomunidades.

Se aprobaron cuentas y relaciones de jornales por importe de 2,282 15 pesetas.

Se adjudicó definitivamente a don Pedro Simón Oiver, por el tipo de 638 60 pesetas, la subasta para la reconstrucción del techo de uno de los departamentos del Archivo municipal.

Se aprobó la recepción provincial de las obras de canalización de la plaza mercado para ganados, por las cuales debe entregarse al contratista don Miguel Gómez, un líquido de 1345 09 pesetas.

Se acordó pasar a la Comisión un oficio de la Delegación de Hacienda dando cuenta de que don Pedro Bolet, dueño del Cine Granvia ha solicitado un concierto para el pago del arbitrio sobre espectáculos públicos hasta fin de año.

Se quedó enterado de que durante el primer semestre de este año el arbitrio de Inquilinatos ha dado un ingreso de 13020 20.

Se acordó a petición del señor Martorell, dejar sobre la mesa la R. O. relativa a la cesión de baluartes a Gerona.

Se aprobó, por 10 votos contra 3, el dictamen recaído en moción del señor Oviedo sobre nueva distribución de mercados que se celebran en las Ramblas y en instancia de la Unión Gremial sobre concesión de puestos en los mismos, quedando rechazada, por tanto, una proposición del mencionado edil relativa a que quedase nuevamente el asunto sobre la mesa.

Se aprobó otro dictamen denegando lo propuesto por don José M.ª Massa, de convertir en municipal un lavadero público que posee en la calle de la Acequia.

Se acordó que pasara a la Comisión Central, juntamente con todos los datos y antecedentes que existan respecto esta cuestión, una instancia de varios individuos del cuerpo de bomberos dándose de baja del mismo y ofreciéndose, en carácter de particulares, para acudir a la extinción de los incendios que pueden ocurrir dentro el plazo de un mes, en nuestra ciudad.

Se acordó siguiera el mismo curso de la anterior otra instancia de don Rafael Masó y Pagés, pidiendo una indemnización por la reconstrucción de una pared y arreglo de algunos desperfectos en una casa, de la que es apoderado, en que estuvieron instaladas dos escuelas municipales.

Se acordó, en virtud de manifestar el señor Cruañas que habla quedado

desierto el concurso celebrado para adjudicar el calzado especial con destino a los obreros ocupados en el riego de calles y jardines, efectuar la adquisición en la casa de Barcelona que facilitó el modelo de dicho calzado.

El señor Amich pidió que recayera votación en lo referente al voto de gracias, por medio de un pergamino artístico, al Diputado a Cortes por el Distrito señor Iglesias, con motivo de la resolución satisfactoria obtenida en el asunto de los bujuertes.

Los Sres. Martorell, Bassols, Oviedo y Encesa combatieron la proposición del señor Amich, por entender que la gestión de nuestro Diputado no era merecedora de ninguna distinción especial, sino de la ordinaria que tales ediles piden para cuantos han intervenido en esta cuestión.

El señor Amich opinó todo lo contrario, significando que el señor Iglesias, de acuerdo con el Ayuntamiento, ha sido el único que ha llevado a feliz término asunto de tan trascendental importancia para Gerona; quedando por tanto sin base la afirmación de los anteriores ediles, que a la legua se veía no podían disimular su pasión política.

El señor Cruañas, contestando a ciertas insinuaciones de tales señores, dijo que lo que se debatía no era una cuestión exclusiva de la minoría jaimista, sino que la motivaba el agradecimiento al señor Iglesias por sus trabajos en pro de los intereses de nuestra ciudad; y por lo mismo manifestó que votaría a favor de la proposición.

El señor Tuyet intervino en el debate para manifestar que el señor Iglesias ha seguido en un todo el plan que le trazara el Ayuntamiento y que, por tanto, sea beneficiosa o perjudicial la ley, los resultados que de ella deriven a la Corporación municipal y no a aquel deberán achacarse, pues cumplió fielmente su deber. Por otra parte, añadió, era sensible que se regatease una distinción tan merecida.

Definitivamente, por 8 votos de los señores Amich, Pont, Gilre, Noguera, Catalá, Tuyet, Cruañas y Presidente, contra 5 de los señores Garanger, Martorell, Oviedo, Encesa y Bassols, se aprobó la proposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

¿Qué ocurre en el seno de la Comisión de nuestro Ayuntamiento encargada de organizar los festejos en obsequio a la Infanta doña Isabel?

¿Que elementos extraños son estos que al parecer pretenden entrometerse en la dirección de aquellos? Conveniría saberlo porque hasta nuestros oídos han llegado nombres que si en toda ocasión trabajen con éxito especial estos asuntos, indudablemente que en la actualidad y en virtud de las circunstancias lo harían con mucho mayor provecho.

¿Comprenden nuestros lectores? Pues aguarden unos días y tendrán ocasión de saberlo todo, con más pelos y detalles. Por ahora basta esto para poner en guardia a nuestros municipales. Que se trata nada menos que de los intereses de la ciudad y obligación de todos es velar por ellos, ¡atención, pues!

Por la orquesta Figueras se ejecutará hoy en las Ramblas el siguiente programa de sardanas. Casadevall; «Entre l'brancatje»; Serra; «Ideal»; id.; «Rosseca»; Soler; «El gegant del Pi»; Lambert; «L' enamoradissa»; Molins.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Felicítamos de veras a la afortunada artista por la distinción merecida y de paso a su inteligente profesor el notable maestro D. Miguel Oliva.

Sigue ignorándose, de hijo, la hora en que llegará hoy la Infanta Isabel, aunque las últimas impresiones acusan que será al caer de la tarde, probablemente entre 6 y 7.

En automóvil saldrán a recibir a su D.ª Isabel al término de la provincia, el presidente, vice-presidente y secretario de la Diputación Provincial, el jefe e ingenieros de esta sección de Obras públicas y los gobernadores civil y militar.

El Alcalde y demás autoridades y una comisión de damas se trasladarán a la pieza del Marqués de Camps para saludar y dar la bienvenida a la Infanta. En el propio sitio formarán las fuerzas de esta guarnición, con bandera y música, y los somatenes del partido.

Supónese que después de la llegada, tendrá lugar la recepción en el salón de actos del Ayuntamiento, luego el banquete y seguidamente se celebrará la función de gala en el Teatro Principal, que ha sido adornado con plantas y flores al igual que los bajos de las casas consistoriales.

Respecto de mañana, aún se sabe menos; pero se cree que la infanta permanecerá también aquí.

De ser así se celebrarán, entre otros los siguientes actos: *Te Deum* en la Catedral, visita a los monumentos históricos, murallas, iglesia de San Félix, Museo, etc, almuerzo y festival en la Dehesa.

Por disposición de última hora de ayer, el Hotel donde debe hospedarse D.ª Isabel será el del Centro y no el de Italianos conforme se había indicado.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

Ha sido destinado a prestar servicio en esta sucursal del Banco de España don Federico Zabaldia Aranguren que obtuvo el n.º 7 en el concurso de empleados.

La asociación provincial de Maestros públicos de esta ciudad convoca a una reunión pública para el día 21 del actual, para la renovación de cargos, examen anual de las cuentas y fijar el

crterio en que debe inspirarse la publicación *El Magisterio Gerundense*. La reunión se verificará en el edificio del Grupo Escolar a las diez de la mañana.

Se ha constituido definitivamente el Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad, teniendo su domicilio en la calle de Ciudadanos, núm. 18, principal.

Fijense

Gran Liquidación Verdad de géneros procedentes de una subasta de Barcelona, en casa **JUAN MATAS**.

Rambia de la Libertad, 15, lado del río, frente al café Norat.—GERONA. Tejidos de seda, lana y algodón, géneros de punto y confecciones. Tejidos finos y géneros blancos (especialidad de la casa) a cualquier precio.

CENEFAS, 200 muestras diferentes. No hay géneros averiados, todos son corrientes y de alta novedad.

La compañía del ferrocarril de Olot a Gerona ha publicado el nuevo itinerario de los trenes de dicha línea que empezarán a regir a partir del día 26 de los corrientes.

Hoy celebrará junta general, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Asociación de Secretarios y Empleados municipales de la provincia.

El veterinario municipal señor Alemany decomisó ayer unos 30 kilogramos de tomates que no reunían condiciones de salubridad para el consumo.

En las casas consistoriales se halla depositado un monedero de señora, que se encontró en la calle de Mercaderes. Será entregado a quien acredite ser su dueño.

SIDRAL

: : ES EL MEJOR REFRESCO : :

Ayer fué expulsada de la Dehesa una caravana de pordioseros que allí había sentado sus reales.

La guardia municipal acompañó ayer al Hospital a una mujer enferma, habitante en la calle de San José, 11, 3.º.



FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. *Al por mayor en los Centros de Especieiros*

DEPOSITO EN GERONA:
FARMACIA Y DROGUERIA "LA CRUZ ROJA", DE DON FRANCISCO DE A. BOCA

Centro Pedicuro y de Vacunación
SEBASTIAN ORRI, practicante, por oposición, de la Beneficencia Provincial y AMADEO ORRI, Practicante de Cirujía, ex-ayudante del Pedicuro señor Carbonell, de Barcelona.

Se ofrecen a su numerosa clientela y al público en general para el tratamiento de los pies y demás auxilios pertenecientes a nuestra profesión.

Lina pura de vaca Operaciones sin dolor
Rambla de la Libertad, 4.ª p.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.—Se sirve a domicilio

TUPINAMBA

Este Establecimiento pone en conocimiento del público de Gerona que los cafes que expende proceden directamente de la Casa Matriz de Barcelona la que posee **Real Privilegio** de los mismos.

Se distinguen dichos Cafes por su delicada pureza, exquisito aroma y fino gusto cualidades estas que los hacen altamente recomendables.

En esta Sucursal se hallan de venta, también los ricos **Chocolates TUPINAMBA**.

—Thes y Bombones de la misma Casa
CALLE REAL, NUM. 4.—GERONA



Alerta tot el mon Polvo regenerador

para fer pindre 3000 ou: el any ab sols DEU GALLINES !!3000 OUS!! - Primer y únich en Espanya
(Patent per 20 anys). - Descubrimient maravellós. - Resultats sorprendents. - Ponem tots els dies y en totes les estacions del any, flas en el temps més crú del hivern: nombrosos testinats. - Gasto insignificant. - Damaniu follet explotatori - Demaneu sempre la marca 2, GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

De vents en todas las Droguerías bien surtidas.
Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2. - GERONA.

"KORA" Nuevo Corta-Callos Lo mejor del mundo

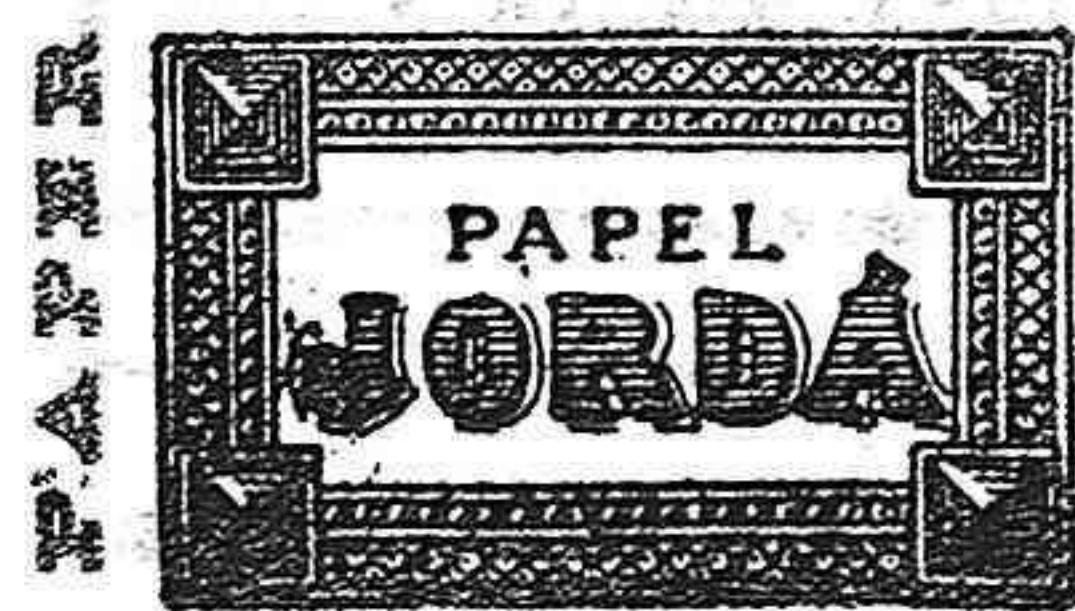
De venta: Francisco Camps
Plateria, 22, Gerona - (armeria)

Hotel Restaurant MASAGUER

BARCELONA;
Casa de completa confianza.

FUMADORS!!

Si voleu conservar vostre salud; fumeu l'acreditat e higiènic,



FUNERARIA DE Francisco de A. Matás La Neotafia

CORT-REAL, 18. - GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes. No hay quien pueda competir con sus precios actuales. No fjar de ciertas recomendaciones a otra casa. Llamad directamente a La Neotafia 15

Hotel Restaurant PENINSULAR

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
Progreso, 3. - GERONA. 16

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE. - Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases. - Ultimas novedades. - Perfección a la medida. - Precios económicos.

PROGRESO, 8. - GERONA. 10

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
- VULGO -
TRAPENSES

- de San Isidro en Venta de Baños -

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	480 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 " 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20. - GERONA.

Impresos comerciales. - Tarjetas de visita. - Esquelas. - Recordatorios. - Carnets de lujo, etc.

Libros de texto. - Obras religiosas. - Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales. - Objetos de escritorio. - Artículos para regalo. 12

Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14. - Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organiscació en tots els rams de la Administració, a qual fit te constituïdes les següents SECCIONS

Jurídica

Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals. - Cumpliment de exhortos. - Cobro de Crèdits, Deshauts, etc.

Administrativa

Agenciació d' assumptes administratius. - Altes y baixes de contribució. - Licencies d' arma, cassa y pesca. - Administració de finques. - Préstams hipotecaris. - Compra-venta de finques.

Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.

Comercial y de Segurs

Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.

Delegació de les importants companyies LA CONFIANCE. Segurs contra incendis. - LA GERMANIA. Segurs sobre la vida. - LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents. - LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestió porquí. Compra-venta de valors y cobro de cupons.

Habilitació de classes passives. Complert servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMIA

Disponible

EL NORTE

Diario Católico-Monárquico
Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 11
GERONA

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y número padas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES.

GERONA. - Librerías del Carmen, Mateo Colleldemont, del Comercio Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Casà de la Selva. - Don Ju Geli, Plateria, 20. cencio Casà. OLOT. - Juventud Tradicionalista, La Bisbal. - D. José M.ª de Pla Plaza Mora. Notario. FIGUERAS. - D. J. Masdevall, Li Santa Coloma de Farnés. brería, Rambla. Don Fernando Vilallonga, Hacer Bañoles. - Patronato Obrero Tra- dado. dionalista y Círculo de Católicos. Barcelona. - Don J. Vidal Canet S. Feliu de Pallarols. - Don Representante, Pino 11, 1.º

Se admiten esuelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17. - GERONA. - Teléfono, núm. 65. 9



FUMADORS!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos, atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1900 y en la Barcelona en 1888. - Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació 8

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes

Enero 1912

Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT						Trenes descendentes										Trenes ascendentes																
						Porri-Bon		Figueras		Plassa		Gerona		Empalme		Barcelona		Barcelona		Empalme		Gerona		Plassa		Figueras		Porri-Bon				
						Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Llegada	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S		
Salen de Olot	2'30	8'49	11'09	14'08	17'24	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	6'40	6'43	6'46	6'49	6'52	6'55	6'58	7'01	7'04	7'07	7'10	7'13	7'16	7'19			
Llegan a Gerona	5'30	9'50	14'18	18'51	20'25	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'50	6'45	6'48	6'51	6'54	6'57	7'00	7'03	7'06	7'09	7'12	7'15	7'18	7'21				
Salen de Gerona	8'08	9'10	10'58	15'06	17'48	4'32	6'05	6'20	6'00	6'12	6'21	10'01	12'43	14'28	6'40	6'43	6'46	6'49	6'52	6'55	6'58	7'01	7'04	7'07	7'10	7'13	7'16	7'19				
Llegan a Olot	9'18	11'57	13'28	18'13	20'33	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'28	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	15'09	15'18	15'27	15'36	15'45	15'54	16'03	16'12	16'21	16'30	16'39				
FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUXOLS						15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'02	17'15	17'53	17'55	18'28	12'13	15'02	15'10	15'07	15'13	15'14	15'15	15'16	15'17	15'18	15'19	15'20	15'21	15'22	15'23	15'24	
FERROCARRIL DE FLASSA A PALAMOS (* Solo los Domingos)						14'33	15'28	15'34	16'28	16'53	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	18'13	18'09	18'17	17'15	17'44	18'14	18'19	18'19	18'19	18'19	18'19	18'19	18'19	18'19	18'19	18'19	18'19